ISO/IEC: 17025:2017
13-LAB-015

LABORATORIO HEALTH & NUTRITION
SGS COLOMBIA S.A.S
Carrera 100 No. 25C-11, Bogotá-Cundinamarca

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
CR 30 25 90 P 1 BRR OF CORRESPONDENCIA
SECRETARIA HACIENDA - BOGOTA
Contacto: Diego_Oliveros
NIT: 8999990612-6

# Informe de Ensayo: BA24-03145 Rev. 0



| | | | |
|---|---|---|---|
| SGS Orden No. : | 34943-280 | | |
| Fecha de Toma : | 20/06/2024 | | |
| Fecha de Recepción : | 2024-06-20 | | |
| Cantidad de Muestras : | 1 | | |
| Fecha de Iniciado el Ensayo : | 2024-06-20 | Fecha de Finalizado el Ensayo : | 2024-06-25 |
| Resultados de los Ensayos : | Consulte la(s) página(s) siguiente(s). | | |

**Detalles de muestra(s) analizada(s) :**

| Item No. | Identificación de Muestra |
|---|---|
| BA24-03145.001 | PT - ENSALADA VERDURA CAMPESINA, ARVEJA, MAZORCA,ZANAHORIA - ALIMENTOS_PREPARADOS |

**Método de Ensayo :**

| Ensayo | Metodología |
|---|---|
| Recuento de Coliformes totales y E. coli | NTC 4458:2018 |
| Recuento de Bacillus cereus. | ISO 7932:2004 |
| Recuento de Staphylococcus aureus coag positiva | ISO 6888-1:2021 |
| Detección de Salmonella sp. | ISO 6579-1: 2017/AMD 1:2021 |
| Detección de Listeria sp | ISO 11290-1:2017 |

Emitido en Bogotá, 2024-06-25

Liliana Andrea Rey Rey
Supervisor de Laboratorio

**ADVERTENCIA:**
La(s) muestra(s) a la(s) que se refiere(n) las conclusiones registradas en este documento (los "Resultados") fueron elaboradas y/o proporcionadas por el Cliente o por un tercero que actúa bajo las directrices del Cliente. Los hallazgos no constituyen garantía de la representatividad de la muestra de ninguna mercancía y se refieren estrictamente a la(s) muestra(s). La Compañía no acepta ninguna responsabilidad con respecto al origen o la fuente de donde se indica que la(s) muestra(s) es/fue extraída.
Los reportes emitidos como consecuencia de inspecciones o ensayos con base en muestras, contendrán la opinión de la compañía, única y exclusivamente sobre las muestras que hayan sido objeto de inspección o ensayo, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá interpretarse que contienen una opinión sobre la totalidad del lote del que haya sido obtenida la muestra objeto de la inspección o ensayo.

Este documento es emitido por la Compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio accesibles en http//www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions.aspx. Se destacan las estipulaciones que sobre limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción se encuentran incluidas en las Condiciones Generales de Servicio.
Se advierte a cualquier tenedor de este documento que la información aquí contenida refleja las conclusiones de la Compañía para el momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del Cliente, si las hubiere. La responsabilidad de la Compañía es exclusiva para con su Cliente y este documento no exonera a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones bajo los documentos de la misma. Cualquier alteración no autorizada, adulteración o falsificación del contenido o apariencia de este documento es ilegal y los infractores podrán ser procesados hasta los máximos que permita la ley.
Las quejas, apelaciones o consultas sobre la validez de este certificado podrán ser enviadas al correo co.servicioalcliente@sgs.com o al teléfono 6017422274 Extensión 13607.

# Informe de Ensayo: BA24-03145 Rev. 0



**Detalles de la muestra analizada**

| | |
|---|---|
| **Item No. :** | **BA24-03145.001** |
| Identificación de Muestra : | PT - ENSALADA VERDURA CAMPESINA, ARVEJA, MAZORCA,ZANAHORIA - ALIMENTOS_PREPARADOS |
| Muestreado Por : | SGS COLOMBIA S.A.S |
| Temperatura de Recibido : | 4.3°C |
| Peso : | 200G |
| Proveedor : | MONICA CARREÑO |
| Temperatura de muestreo : | 82°C |
| Punto de Muestreo : | COMEDOR VERACRUZ - CONVENIO 7381 |
| Fecha de Fabricación : | 20/06/2024 12:00:00 a. m. |
| Fecha de Vencimiento : | 20/06/2024 12:00:00 a. m. |
| Cantidad : | 1 |

**Resultados de los Ensayos :**

| Ensayo | LC | Resultados | Unidad | Limites | Concepto |
|---|---|---|---|---|---|
| ***Laboratorio Microbiológico*** | | | | | |
| Recuento de E. coli (A) | 10 | <10 | UFC/g | 10 - -- | (C) |
| Recuento de Bacillus cereus a 30 °C (A) | 100 | <100 | UFC/g | 100 - -- | (C) |
| Recuento de Staphylococcus aureus coag positiva (A) | 100 | <100 | UFC/g | 100 - -- | (C) |
| Detección de Salmonella sp. (A) | -- | AUSENCIA | /25g | -- - Ausencia | (C) |
| Detección de L. monocytogenes (A) | -- | AUSENCIA | /25g | -- - Ausencia | (C) |

(A) = Estos resultados de Análisis están acreditados por ONAC bajo Código de Laboratorio 13-LAB-015."

N.D.= No Detectado N.A. = No Analizado -- = No Aplicable

LC= Limite de Cuantificación

Notas : Observación: Límite según resolución 1407:2022

***** Fin de Reporte *****

**ADVERTENCIA:**

La(s) muestra(s) a la(s) que se refiere(n) las conclusiones registradas en este documento (los "Resultados") fueron elaboradas y/o proporcionadas por el Cliente o por un tercero que actúa bajo las directrices del Cliente. Los hallazgos no constituyen garantía de la representatividad de la muestra de ninguna mercancía y se refieren estrictamente a la(s) muestra(s). La Compañía no acepta ninguna responsabilidad con respecto al origen o la fuente de donde se indica que la(s) muestra(s) es/fue extraída.

Los reportes emitidos como consecuencia de inspecciones o ensayos con base en muestras, contendrán la opinión de la compañía, única y exclusivamente sobre las muestras que hayan sido objeto de inspección o ensayo, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá interpretarse que contienen una opinión sobre la totalidad del lote del que haya sido obtenida la muestra objeto de la inspección o ensayo.

Este documento es emitido por la Compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio accesibles en http//www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions.aspx. Se destacan las estipulaciones que sobre limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción se encuentran incluidas en las Condiciones Generales de Servicio.

Se advierte a cualquier tenedor de este documento que la información aquí contenida refleja las conclusiones de la Compañía para el momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del Cliente, si las hubiere. La responsabilidad de la Compañía es exclusiva para con su Cliente y este documento no exonera a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones bajo los documentos de la misma. Cualquier alteración no autorizada, adulteración o falsificación del contenido o apariencia de este documento es ilegal y los infractores podrán ser procesados hasta los máximos que permita la ley.

Las quejas, apelaciones o consultas sobre la validez de este certificado podrán ser enviadas al correo co.servicioalcliente@sgs.com o al teléfono 6017422274 Extensión 13607.

**LABORATORIO HEALTH & NUTRITION**
**SGS COLOMBIA S.A.S**
**Carrera 100 No. 25C-11, Bogotá-Cundinamarca**

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**
**CR 30 25 90 P 1 BRR OF CORRESPONDENCIA**
**SECRETARIA HACIENDA - BOGOTA**
**Contacto: Diego_Oliveros**
**NIT: 8999990612-6**

# Informe de Ensayo: BA24-03147 Rev. 0



| | | | |
|---|---|---|---|
| SGS Orden No. : | 34943-282 | | |
| Fecha de Toma : | 20/06/2024 | | |
| Fecha de Recepción : | 2024-06-20 | | |
| Cantidad de Muestras : | 1 | | |
| Fecha de Iniciado el Ensayo : | 2024-06-20 | Fecha de Finalizado el Ensayo : | 2024-07-03 |
| Resultados de los Ensayos : | Consulte la(s) página(s) siguiente(s). | | |

**Detalles de muestra(s) analizada(s) :**

| Item No. | Identificación de Muestra |
|---|---|
| BA24-03147.001 | MP - LECHE ENTERA LARGA VIDA UAT (UHT) - LACTEOS |

**Método de Ensayo :**

| Ensayo | Metodología |
|---|---|
| Estérilidad comercial | NTC 4433:2005 |

Emitido en Bogotá, 2024-07-03



Liliana Andrea Rey Rey
Supervisor de Laboratorio

**ADVERTENCIA:**
La(s) muestra(s) a la(s) que se refiere(n) las conclusiones registradas en este documento (los "Resultados") fueron elaboradas y/o proporcionadas por el Cliente o por un tercero que actúa bajo las directrices del Cliente. Los hallazgos no constituyen garantía de la representatividad de la muestra de ninguna mercancía y se refieren estrictamente a la(s) muestra(s). La Compañía no acepta ninguna responsabilidad con respecto al origen o la fuente de donde se indica que la(s) muestra(s) es/fue extraída.
Los reportes emitidos como consecuencia de inspecciones o ensayos con base en muestras, contendrán la opinión de la compañía, única y exclusivamente sobre las muestras que hayan sido objeto de inspección o ensayo, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá interpretarse que contienen una opinión sobre la totalidad del lote del que haya sido obtenida la muestra objeto de la inspección o ensayo.

Este documento es emitido por la Compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio accesibles en http://www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions.aspx. Se destacan las estipulaciones que sobre limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción se encuentran incluidas en las Condiciones Generales de Servicio.
Se advierte a cualquier tenedor de este documento que la información aquí contenida refleja las conclusiones de la Compañía para el momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del Cliente, si las hubiere. La responsabilidad de la Compañía es exclusiva para con su Cliente y este documento no exonera a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones bajo los documentos de la misma. Cualquier alteración no autorizada, adulteración o falsificación del contenido o apariencia de este documento es ilegal y los infractores podrán ser procesados hasta los máximos que permita la ley.
Las quejas, apelaciones o consultas sobre la validez de este certificado podrán ser enviadas al correo co.servicioalcliente@sgs.com o al teléfono 6017422274 Extensión 13607.

# Informe de Ensayo: BA24-03147 Rev. 0



**Detalles de la muestra analizada**

| | |
|---|---|
| **Item No. :** | **BA24-03147.001** |
| Identificación de Muestra : | MP - LECHE ENTERA LARGA VIDA UAT (UHT) - LACTEOS |
| Muestreado Por : | SGS COLOMBIA S.A.S |
| Temperatura de Recibido : | 18°C |
| Peso : | 4000ML |
| Proveedor : | PRODUCTOS NATURALES DE LA SABANA |
| No. Lote : | 18A60 2024 |
| Temperatura de muestreo : | 18°C |
| Punto de Muestreo : | COMEDOR VERACRUZ - CONVENIO 7381 |
| Fecha de Vencimiento : | 18/08/2024 12:00:00 a. m. |
| Cantidad : | 4 |

**Resultados de los Ensayos :**

| Ensayo | LC | Resultados | Unidad |
|---|---|---|---|
| ***Laboratorio Microbiológico*** | | | |
| Caracteristicas del empaque 37 °C | -- | sin abombamiento ni fugas | |
| Color 37°C | -- | blanco hueso | |
| Olor | -- | caracteristico | |
| Apariencia | -- | libre de particulas y/o sedimentos | |
| pH | -- | 6.51 | No Unit |
| Aerobiosis (Temperatura 37 °C) | -- | NEGATIVO | No Unit |
| Caracteristicas del empaque 55 °C | -- | sin abombamiento ni fugas | |
| Color | -- | blanco hueso | |
| Olor | -- | caracteristico | |
| Apariencia | -- | libre de particulas y/o sedimentos | |
| pH | -- | 6.35 | No Unit |
| Aerobiosis (Temperatura 55 °C) | -- | NEGATIVO | No Unit |
| Anaerobiosis (Temperatura 55 °C) | -- | NEGATIVO | No Unit |
| Caracteristicas Microscopicas | -- | NO SE OBSERVAN ESTRUCTURAS MICROBIANAS | No Unit |
| Microorganismo Identificado | -- | NO APLICA | No Unit |
| Caracteristicas Macroscopicas | -- | NO APLICA | No Unit |
| Estérilidad comercial | -- | Esterilidad Comercial Satisfactoria | No Unit |

N.D.= No Detectado N.A. = No Analizado -- = No Aplicable
LC= Limite de Cuantificación
Notas : Límites según resolución 1407:2022

**ADVERTENCIA:**
La(s) muestra(s) a la(s) que se refiere(n) las conclusiones registradas en este documento (los "Resultados") fueron elaboradas y/o proporcionadas por el Cliente o por un tercero que actúa bajo las directrices del Cliente. Los hallazgos no constituyen garantía de la representatividad de la muestra de ninguna mercancía y se refieren estrictamente a la(s) muestra(s). La Compañía no acepta ninguna responsabilidad con respecto al origen o la fuente de donde se indica que la(s) muestra(s) es/fue extraída.
Los reportes emitidos como consecuencia de inspecciones o ensayos con base en muestras, contendrán la opinión de la compañía, única y exclusivamente sobre las muestras que hayan sido objeto de inspección o ensayo, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá interpretarse que contienen una opinión sobre la totalidad del lote del que haya sido obtenida la muestra objeto de la inspección o ensayo.

Este documento es emitido por la Compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio accesibles en http://www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions.aspx. Se destacan las estipulaciones que sobre limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción se encuentran incluidas en las Condiciones Generales de Servicio.
Se advierte a cualquier tenedor de este documento que la información aquí contenida refleja las conclusiones de la Compañía para el momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del Cliente, si las hubiere. La responsabilidad de la Compañía es exclusiva para con su Cliente y este documento no exonera a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones bajo los documentos de la misma. Cualquier alteración no autorizada, adulteración o falsificación del contenido o apariencia de este documento es ilegal y los infractores podrán ser procesados hasta los máximos que permita la ley.
Las quejas, apelaciones o consultas sobre la validez de este certificado podrán ser enviadas al correo co.servicioalcliente@sgs.com o al teléfono 6017422274 Extensión 13607.

# Informe de Ensayo: BA24-03147 Rev. 0



Notas : Límites según resolución 1407:2022

No presenta crecimiento bacteriano después de 10 a 14 días de incubación de 30° a 35°C y 5 a 10 días de incubación a 55°C.

Concepto: Los parámetros analizados en la muestra, cumplen de acuerdo con el límite establecido por la resolución 1407:2022.

***** Fin de Reporte *****

**ADVERTENCIA:**

La(s) muestra(s) a la(s) que se refiere(n) las conclusiones registradas en este documento (los "Resultados") fueron elaboradas y/o proporcionadas por el Cliente o por un tercero que actúa bajo las directrices del Cliente. Los hallazgos no constituyen garantía de la representatividad de la muestra de ninguna mercancía y se refieren estrictamente a la(s) muestra(s). La Compañía no acepta ninguna responsabilidad con respecto al origen o la fuente de donde se indica que la(s) muestra(s) es/fue extraída.

Los reportes emitidos como consecuencia de inspecciones o ensayos con base en muestras, contendrán la opinión de la compañía, única y exclusivamente sobre las muestras que hayan sido objeto de inspección o ensayo, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá interpretarse que contienen una opinión sobre la totalidad del lote del que haya sido obtenida la muestra objeto de la inspección o ensayo.

Este documento es emitido por la Compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio accesibles en http://www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions.aspx. Se destacan las estipulaciones que sobre limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción se encuentran incluidas en las Condiciones Generales de Servicio.

Se advierte a cualquier tenedor de este documento que la información aquí contenida refleja las conclusiones de la Compañía para el momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del Cliente, si las hubiere. La responsabilidad de la Compañía es exclusiva para con su Cliente y este documento no exonera a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones bajo los documentos de la misma. Cualquier alteración no autorizada, adulteración o falsificación del contenido o apariencia de este documento es ilegal y los infractores podrán ser procesados hasta los máximos que permita la ley.

Las quejas, apelaciones o consultas sobre la validez de este certificado podrán ser enviadas al correo co.servicioalcliente@sgs.com o al teléfono 6017422274 Extensión 13607.

# INFORME DE ENSAYO
# BO2404160 Rev. 0



| | | | |
|---|---|---|---|
| Cliente : | **SGS COLOMBIA S.A.S.**<br>**Carrera 100 No 25C - 11 Bodega 5**<br>**Bogotá - Colombia** | Plan de Monitoreo: | ****NA** |
| Contacto : | **Andrea Ramírez** | Teléfono : | **7422274** |
| Orden Comercial : | **349182** | Cantidad Muestras : | **1** |
| NIT : | **860.049.921-0** | Fecha de Recepción a SGS : | **2024-06-21 08:00** |

| **Análisis** | **Método** |
|---|---|
| Coliformes Totales - Escherichia coli | Standard Methods 23th Edition. 9222-J. Simultaneous detection of Total Coliform and E. coli by Dual-Chromogen Membrane Filter Procedure. |

***La fecha de ejecución del análisis relacionada en la tabla de resultados corresponde a la fecha de realización del análisis, revisión y validación del resultado (Apertura y cierre del lote de trabajo).***

**(A) = Análisis acreditados por el IDEAM bajo Resolución 0790 del 05 de Mayo de 2022 (Sede Bogotá)**
**(A*) = Análisis acreditados por el IDEAM bajo Resolución 0490 del 08 de Junio de 2021 (Sede Barranquilla)**
**** Información suministrada por el cliente**
**N.R. = No Reportado**
**LCM = Límite de Cuantificación del Método**
**(.) punto para decimales y (,) coma para miles**

**ADVERTENCIA**: La(s) muestra(s) a la(s) que se refieren los datos que figuran en este informe/certificado (en lo sucesivo, "los datos") ha(n) sido proporcionados por el Cliente o un tercero de conformidad con las directrices del Cliente. En consecuencia los datos que figuran en el informe no constituyen una garantía de la representatividad de la(s) muestra(s) y por tanto se refiere(n) única y exclusivamente a dicha(s) muestra(s). La Compañía no es responsable del origen o la fuente de dónde ha(n) sido extraída(s) la(s) muestra(s).
Los reportes emitidos como consecuencia de inspecciones o ensayos con base en muestras, contendrán la opinión de la compañía, única y exclusivamente sobre las muestras que hayan sido objeto de inspección o ensayo, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá interpretarse que contienen una opinión sobre la totalidad del lote del que haya sido obtenida la muestra objeto de la inspección o ensayo.



24062024112300000035773

Este documento es emitido por la compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio, que pueden encontrarse en la página **http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm** Son especialmente importantes las disposiciones sobre limitación de responsabilidad, pago de indemnizaciones y jurisdicción definidas en dichas Condiciones Generales de Servicio.
Se informa a cualquier persona que tenga en su poder este documento, que el contenido del mismo refleja los hallazgos de la compañía solo al momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del cliente, si hubiera alguna. La Compañía es únicamente responsable ante su cliente y este documento no exime a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones en virtud de los documentos de la transacción.
Cualquier modificación no autorizada, fraude o falsificación del contenido o de la apariencia de este documento es ilegal y los culpables pueden ser procesados con el máximo rigor de la ley.
***Las quejas, apelaciones o consultas sobre la validez de este certificado podrán ser enviadas al correo co.servicioalcliente@sgs.com <mailto:co.servicioalcliente@sgs.com> o al teléfono 6017422274 extensión 13607.***

# INFORME DE ENSAYO
# BO2404160 Rev. 0



## Coliformes Totales - Escherichia coli

| | | | |
|---|---|---|---|
| Identificación SGS | | | BO2404160.001 |
| Matriz | | | **AGUA POTABLE |
| Muestreado por | | | **CLIENT |
| Lugar de Muestreo | | | ** |
| Identificación de la Muestra - Cliente<br>Fecha de Muestreo | | | **BA24-03146 - AGUA POTABLE GRIFO SALIDA COCINA FRIA COMEDOR VERACRUZ CONVENIO 7381<br>**2024-06-20 10:10 |
| | L.C.M | Fec.Ejecución Análisis | |
| Coliformes Totales (UFC/100 mL) | -- | 2024-06-21 - 2024-06-22 | 0.00 |
| Escherichia coli (UFC/100 mL) | -- | 2024-06-21 - 2024-06-22 | 0.00 |

## Control de Calidad

**MB:** Blanco del proceso.
**LCS %Recovery:** Porcentaje de recuperación del patron de proceso.
**MS %Recovery:** Porcentaje de recuperación de la muestra adicionada.
**MSD %RPD:** Porcentaje de desviación relativa entre los duplicados de la muestra adicionada.
**Dup %RPD:** Porcentaje de desviación relativa entre los duplicados del proceso.

| Parametro | Unidad | LC |
|---|---|---|

***La fecha de ejecución del análisis relacionada en la tabla de resultados corresponde a la fecha de realización del análisis, revisión y validación del resultado (Apertura y cierre del lote de trabajo).***

**(A) = Análisis acreditados por el IDEAM bajo Resolución 0790 del 05 de Mayo de 2022 (Sede Bogotá)**
**(A*) = Análisis acreditados por el IDEAM bajo Resolución 0490 del 08 de Junio de 2021 (Sede Barranquilla)**
**** Información suministrada por el cliente**
**N.R. = No Reportado**
**LCM = Límite de Cuantificación del Método**
**(.) punto para decimales y (,) coma para miles**

**ADVERTENCIA**: La(s) muestra(s) a la(s) que se refieren los datos que figuran en este informe/certificado (en lo sucesivo, "los datos") ha(n) sido proporcionados por el Cliente o un tercero de conformidad con las directrices del Cliente. En consecuencia los datos que figuran en el informe no constituyen una garantía de la representatividad de la(s) muestra(s) y por tanto se refiere(n) única y exclusivamente a dicha(s) muestra(s). La Compañía no es responsable del origen o la fuente de dónde ha(n) sido extraída(s) la(s) muestra(s).
Los reportes emitidos como consecuencia de inspecciones o ensayos con base en muestras, contendrán la opinión de la compañía, única y exclusivamente sobre las muestras que hayan sido objeto de inspección o ensayo, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá interpretarse que contienen una opinión sobre la totalidad del lote del que haya sido obtenida la muestra objeto de la inspección o ensayo.



24062024112300000035773

Este documento es emitido por la compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio, que pueden encontrarse en la página **http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm** Son especialmente importantes las disposiciones sobre limitación de responsabilidad, pago de indemnizaciones y jurisdicción definidas en dichas Condiciones Generales de Servicio.
Se informa a cualquier persona que tenga en su poder este documento, que el contenido del mismo refleja los hallazgos de la compañía solo al momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del cliente, si hubiera alguna. La Compañía es únicamente responsable ante su cliente y este documento no exime a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones en virtud de los documentos de la transacción.
Cualquier modificación no autorizada, fraude o falsificación del contenido o de la apariencia de este documento es ilegal y los culpables pueden ser procesados con el máximo rigor de la ley.
***Las quejas, apelaciones o consultas sobre la validez de este certificado podrán ser enviadas al correo co.servicioalcliente@sgs.com <mailto:co.servicioalcliente@sgs.com> o al teléfono 6017422274 extensión 13607.***

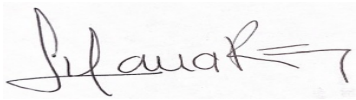
# INFORME DE ENSAYO
# BO2404160 Rev. 0



**Emitido en Bogotá D.C. - Colombia el , 2024-06-24**



**María Cristina Cortés**
**Jefe de Laboratorio- Química, TP:PQ-4590**



**Liliana Rey**
**Supervisor de Laboratorio**

***** FIN DEL REPORTE *****

***La fecha de ejecución del análisis relacionada en la tabla de resultados corresponde a la fecha de realización del análisis, revisión y validación del resultado (Apertura y cierre del lote de trabajo).***

**(A) = Análisis acreditados por el IDEAM bajo Resolución 0790 del 05 de Mayo de 2022 (Sede Bogotá)**
**(A*) = Análisis acreditados por el IDEAM bajo Resolución 0490 del 08 de Junio de 2021 (Sede Barranquilla)**
**** Información suministrada por el cliente**
**N.R. = No Reportado**
**LCM = Límite de Cuantificación del Método**
**(.) punto para decimales y (,) coma para miles**

**ADVERTENCIA**: La(s) muestra(s) a la(s) que se refieren los datos que figuran en este informe/certificado (en lo sucesivo, "los datos") ha(n) sido proporcionados por el Cliente o un tercero de conformidad con las directrices del Cliente. En consecuencia los datos que figuran en el informe no constituyen una garantía de la representatividad de la(s) muestra(s) y por tanto se refiere(n) única y exclusivamente a dicha(s) muestra(s). La Compañía no es responsable del origen o la fuente de dónde ha(n) sido extraída(s) la(s) muestra(s).
Los reportes emitidos como consecuencia de inspecciones o ensayos con base en muestras, contendrán la opinión de la compañía, única y exclusivamente sobre las muestras que hayan sido objeto de inspección o ensayo, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá interpretarse que contienen una opinión sobre la totalidad del lote del que haya sido obtenida la muestra objeto de la inspección o ensayo.



24062024112300000035773

Este documento es emitido por la compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio, que pueden encontrarse en la página **http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm** Son especialmente importantes las disposiciones sobre limitación de responsabilidad, pago de indemnizaciones y jurisdicción definidas en dichas Condiciones Generales de Servicio.
Se informa a cualquier persona que tenga en su poder este documento, que el contenido del mismo refleja los hallazgos de la compañía solo al momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del cliente, si hubiera alguna. La Compañía es únicamente responsable ante su cliente y este documento no exime a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones en virtud de los documentos de la transacción.
Cualquier modificación no autorizada, fraude o falsificación del contenido o de la apariencia de este documento es ilegal y los culpables pueden ser procesados con el máximo rigor de la ley.
***Las quejas, apelaciones o consultas sobre la validez de este certificado podrán ser enviadas al correo co.servicioalcliente@sgs.com <mailto:co.servicioalcliente@sgs.com> o al teléfono 6017422274 extensión 13607.***

ISO/IEC: 17025:2017
13-LAB-015

LABORATORIO HEALTH & NUTRITION
SGS COLOMBIA S.A.S
Carrera 100 No. 25C-11, Bogotá-Cundinamarca

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
CR 30 25 90 P 1 BRR OF CORRESPONDENCIA
SECRETARIA HACIENDA - BOGOTA
Contacto: Diego_Oliveros
NIT: 8999990612-6

# Informe de Ensayo: BA24-03144 Rev. 0



| | | | |
|---|---|---|---|
| SGS Orden No. : | 34943-279 | | |
| Fecha de Toma : | 20/06/2024 | | |
| Fecha de Recepción : | 2024-06-20 | | |
| Cantidad de Muestras : | 1 | | |
| Fecha de Iniciado el Ensayo : | 2024-06-20 | Fecha de Finalizado el Ensayo : | 2024-06-25 |
| Resultados de los Ensayos : | Consulte la(s) página(s) siguiente(s). | | |

**Detalles de muestra(s) analizada(s) :**

| Item No. | Identificación de Muestra |
|---|---|
| BA24-03144.001 | PT - MIX DE PAJARRILLA POLLO Y PAJARILLA - ALIMENTOS_PREPARADOS |

**Método de Ensayo :**

| Ensayo | Metodología |
|---|---|
| Detección de Listeria sp | ISO 11290-1:2017 |
| Recuento de Coliformes totales y E. coli | NTC 4458:2018 |
| Detección de Salmonella sp. | ISO 6579-1: 2017/AMD 1:2021 |
| Recuento de Bacillus cereus. | ISO 7932:2004 |
| Recuento de Staphylococcus aureus coag positiva | ISO 6888-1:2021 |

Emitido en Bogotá, 2024-06-25



Liliana Andrea Rey Rey
Supervisor de Laboratorio

**ADVERTENCIA:**
La(s) muestra(s) a la(s) que se refiere(n) las conclusiones registradas en este documento (los "Resultados") fueron elaboradas y/o proporcionadas por el Cliente o por un tercero que actúa bajo las directrices del Cliente. Los hallazgos no constituyen garantía de la representatividad de la muestra de ninguna mercancía y se refieren estrictamente a la(s) muestra(s). La Compañía no acepta ninguna responsabilidad con respecto al origen o la fuente de donde se indica que la(s) muestra(s) es/fue extraída.
Los reportes emitidos como consecuencia de inspecciones o ensayos con base en muestras, contendrán la opinión de la compañía, única y exclusivamente sobre las muestras que hayan sido objeto de inspección o ensayo, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá interpretarse que contienen una opinión sobre la totalidad del lote del que haya sido obtenida la muestra objeto de la inspección o ensayo.

Este documento es emitido por la Compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio accesibles en http//www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions.aspx. Se destacan las estipulaciones que sobre limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción se encuentran incluidas en las Condiciones Generales de Servicio.
Se advierte a cualquier tenedor de este documento que la información aquí contenida refleja las conclusiones de la Compañía para el momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del Cliente, si las hubiere. La responsabilidad de la Compañía es exclusiva para con su Cliente y este documento no exonera a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones bajo los documentos de la misma. Cualquier alteración no autorizada, adulteración o falsificación del contenido o apariencia de este documento es ilegal y los infractores podrán ser procesados hasta los máximos que permita la ley.
Las quejas, apelaciones o consultas sobre la validez de este certificado podrán ser enviadas al correo co.servicioalcliente@sgs.com o al teléfono 6017422274 Extensión 13607.

# Informe de Ensayo: BA24-03144 Rev. 0



**Detalles de la muestra analizada**

| | |
|---|---|
| **Item No. :** | **BA24-03144.001** |
| Identificación de Muestra : | PT - MIX DE PAJARRILLA POLLO Y PAJARILLA - ALIMENTOS_PREPARADOS |
| Muestreado Por : | SGS COLOMBIA S.A.S |
| Temperatura de Recibido : | 4.3°C |
| Peso : | 200G |
| Proveedor : | MONICA CARREÑO |
| Temperatura de muestreo : | 90°C |
| Punto de Muestreo : | COMEDOR VERACRUZ - CONVENIO 7381 |
| Fecha de Fabricación : | 20/06/2024 12:00:00 a. m. |
| Fecha de Vencimiento : | 20/06/2024 12:00:00 a. m. |
| Cantidad : | 1 |

**Resultados de los Ensayos :**

| Ensayo | LC | Resultados | Unidad | Limites | Concepto |
|---|---|---|---|---|---|
| ***Laboratorio Microbiológico*** | | | | | |
| Detección de L. monocytogenes (A) | -- | AUSENCIA | /25g | -- - Ausencia | (C) |
| Recuento de E. coli (A) | 10 | <10 | UFC/g | 10 - -- | (C) |
| Detección de Salmonella sp. (A) | -- | AUSENCIA | /25g | -- - Ausencia | (C) |
| Recuento de Bacillus cereus a 30 °C (A) | 100 | <100 | UFC/g | 100 - -- | (C) |
| Recuento de Staphylococcus aureus coag positiva (A) | 100 | <100 | UFC/g | 100 - -- | (C) |

(A) = Estos resultados de Análisis están acreditados por ONAC bajo Código de Laboratorio 13-LAB-015."

N.D.= No Detectado N.A. = No Analizado -- = No Aplicable

LC= Limite de Cuantificación

Notas : Observación: Límite según resolución 1407:2022

***** Fin de Reporte *****

**ADVERTENCIA:**

La(s) muestra(s) a la(s) que se refiere(n) las conclusiones registradas en este documento (los "Resultados") fueron elaboradas y/o proporcionadas por el Cliente o por un tercero que actúa bajo las directrices del Cliente. Los hallazgos no constituyen garantía de la representatividad de la muestra de ninguna mercancía y se refieren estrictamente a la(s) muestra(s). La Compañía no acepta ninguna responsabilidad con respecto al origen o la fuente de donde se indica que la(s) muestra(s) es/fue extraída.

Los reportes emitidos como consecuencia de inspecciones o ensayos con base en muestras, contendrán la opinión de la compañía, única y exclusivamente sobre las muestras que hayan sido objeto de inspección o ensayo, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá interpretarse que contienen una opinión sobre la totalidad del lote del que haya sido obtenida la muestra objeto de la inspección o ensayo.

Este documento es emitido por la Compañía bajo sus Condiciones Generales de Servicio accesibles en http//www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions.aspx. Se destacan las estipulaciones que sobre limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción se encuentran incluidas en las Condiciones Generales de Servicio.

Se advierte a cualquier tenedor de este documento que la información aquí contenida refleja las conclusiones de la Compañía para el momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del Cliente, si las hubiere. La responsabilidad de la Compañía es exclusiva para con su Cliente y este documento no exonera a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones bajo los documentos de la misma. Cualquier alteración no autorizada, adulteración o falsificación del contenido o apariencia de este documento es ilegal y los infractores podrán ser procesados hasta los máximos que permita la ley.

Las quejas, apelaciones o consultas sobre la validez de este certificado podrán ser enviadas al correo co.servicioalcliente@sgs.com o al teléfono 6017422274 Extensión 13607.